

ACTA NÚMERO DIECISEIS

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

SESIÓN ORDINARIA, celebrada por el Honorable Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, a las diecisiete horas con treinta minutos del día veintisiete de marzo del año dos mil catorce, de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 32, 36 fracciones I y III, 37 fracción XI, 38 fracción I, y 70 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, en relación a los Artículos 20 y 22 del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río de Ignacio de Llave, en vigor, se da inicio a la Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo.- Preside el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca de Río Veracruz de Ignacio de la Llave, asistido por el Ciudadano Licenciado Enrique Pérez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, el cual procede al pase de lista de asistencia correspondiente. Estando presentes los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marin Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. Se encuentran presentes para esta Sesión de Cabildo catorce ediles, y toda vez que se cumple con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río Veracruz de Ignacio de la Llave, se declara que existe el Quórum Legal para que la presente Sesión sea válida y pueda llevarse a cabo de acuerdo a la convocatoria establecida para la misma procediendo a dar lectura al Orden del Día 1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día. 3 Lectura del Acta número 14, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria, de fecha 14 de marzo de 2014; y del acta número 15, correspondiente a la Octava Sesión Extraordinaria, de fecha 21 de marzo de 2014, y aprobación en su caso.- 4 Propuesta del Licenciado Guillermo Moreno Chazzarini, para que el H. Ayuntamiento autorice al Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, suscribir en unión al Ciudadano Licenciado Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico, convenio marco de Colaboración Educativa que celebra por una parte, el H. Ayuntamiento de Boca del Río y el Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA), y aprobación en su caso.-5 Propuesta del Licenciado Guillermo Moreno Chazzarini, para que el H. Ayuntamiento autorice al Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, suscribir en unión al Ciudadano Licenciado Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico acuerdo de colaboración para el establecimiento del programa de

desregulación de tramites básicos Municipales "DESTRABA" que celebra el Ejecutivo Estatal a través de la Secretaria de Desarrollo Económico y portuario del Estado de Veracruz de Ignacio de Llave y el H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz, y aprobación -6 Propuesta Licenciado Guillermo Moreno Chazzarini, para que el H. Ayuntamiento autorice al Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, celebrar en unión al Ciudadano Licenciado Guillermo Moreno Chazzarini, Sindico, contrato de comodato del H. Ayuntamiento de Boca del Río con la Mesa Redonda Panamericana de Veracruz, A.C., y aprobación en su caso.-7 Propuesta del Licenciado Guillermo Moreno Chazzarini, Sindico, para la creación del comité de información de acceso restringido para la unidad de transparencia y acceso a la información de este H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz, y aprobación en su caso.- 8 Propuesta de Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, para la integración del consejo de planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) ya aprobación en su caso, 9.- Presentación del Proyecto Desarrollo Municipal Turístico de los Próximos 4 años por el Licenciado Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero del H. Ayuntamiento de Boca del Río, 10.-Asunto Generales.- Acto seguido el Ciudadano Enrique Pérez Rodríguez Secretario de este Ayuntamiento, somete a votación la aprobación del Orden del Día.- **ACUERDO.**- Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazzarini, Sindico Único, Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero, Maria Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González Regidor Tercero, José Rodrigo Marin Franco, Regidor Cuarto, Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto, Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta, Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo, Roberto Castellanos Chargo, Regidor Octavo, Graciela Tejada Martínez, Regidora Novena, David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo, la Orden del Día para esta Sesión. **APROBADO.** **CÚMPLASE Y COMUNIQUESE.**- Agotados los puntos uno y dos del Orden del Día, se procede al desahogo del punto tres.3.- **LECTURA DEL ACTA NUMERO 14, CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 14 DE MARZO DE 2014; Y DEL ACTA NUMERO 15, CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE FECHA 21 DE MARZO DE 2014.**- Acto seguido el Secretario de este H. Ayuntamiento manifestó: Tomando en cuenta que las Acta antes mencionada ya les fue remitida con anterioridad, someto a votación la dispensa de la lectura y aprobación de la misma con fundamento con el artículo 9, fracción IV y 31 de la Ley Interior de Cabildo.- **ACUERDO.**- Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional, Guillermo Moreno Chazzarini, Sindico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; Maria Teresa Deschamps Vargas,

Regidora Segunda. Carlos Alberto Valenzuela González. Regidor Tercero: José Rodrigo Marin Franco, Regidor Cuarto, Francisco Daniel Velasco González. Regidor Quinto: Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta: Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo: Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo: Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena, David Rivera Cortés, Regidor Décimo: Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. Lectura del Acta número 14, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria, de fecha 14 de marzo de 2014, y del acta número 15, correspondiente a la Octava Sesión Extraordinaria, de fecha 21 de marzo de 2014, **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.**- Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día 4.- **PROPUESTA DEL LICENCIADO GUILLERMO MORENO CHAZZARINI, PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO AUTORICE AL LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, SUSCRIBIR EN UNIÓN AL CIUDADANO LICENCIADO GUILLERMO MORENO CHAZZARINI, SÍNDICO, CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN EDUCATIVA QUE CELEBRA POR UNA PARTE, EL H. AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO Y EL INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS (IVEA) .-** Acto seguido el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez solicitó al Licenciado Guillermo Moreno Chazzarini presente la propuesta correspondiente - Hace uso de la voz el Ciudadano Licenciado Guillermo Moreno Chazzarini manifestó con fundamento en el Artículo 36 fracción VI Y 103 del capítulo IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se propone la firma de un convenio de colaboración entre el Honorable Ayuntamiento y el Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA), que tendrá por objeto establecer las bases para la implementación de acciones y programas de alfabetización de educación Básica y capacitación en el trabajo para atender el rezago educativo de personas mayores de quince años en el Municipio de Boca del Río, como ustedes recordaran y de acuerdo a las cifras del coneval tenemos un 3.3 de adultos mayores a quince años que no saben leer ni escribir y se tiene contemplado, dentro de alguno de nuestros programas el estar logrando sobre 450 personas pueden dejar de estar en estar en este rubro anualmente, que sería el 10 por ciento anual con lo cual estaríamos hablando de 1600 personas y es una de las tareas que ya se han platicado con las personas de este organismo y que estamos muy próximos a implementar entre otras cosas de las acciones que vamos hacer con el IVEA, esta a su consideración la autorización de este convenio - Hace uso de voz el Ciudadano Profesor Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo del H. Ayuntamiento de Boca del Río manifestando: Distinguidos miembros de este Cabildo sobre este particular convenio de colaboración Educativa, Ayuntamiento- IVEA quisiera me permitan resaltar la cláusula primera, textualmente de acuerdo a los anexos nos dice: " que este convenio de colaboración Educativa tiene por objeto establecer las bases conforme a las cuales el ayuntamiento y el IVEA conjuntaran de acuerdo a sus posibilidades técnicas y financieras, sus recursos y esfuerzos en la implementación de

acciones y programas de alfabetización, Educación Básica, y capacitación en el trabajo para atender el rezago Educativo, de personas mayores de quince años en el Municipio de Boca del Rio Veracruz. Quisiera puntualizar que de acuerdo a las atribuciones de mi comisión estaré muy pendiente y coadyuvare con las labores específicas establecidas en este programa de trabajo, esta propuesta que además celebro es una excelente oportunidad para que, de la mano con el Instituto Veracruzano de la Educación para los Adultos en Boca del Rio, se disminuya el número de persona sin alfabetizar también certificar en primaria y secundaria los adultos que no pudieron concluir sus estudios en la edad que establece la normatividad de la Secretaria de Educación Publica, y además incrementar los casos de personas mayor capacitadas para el trabajo, quiero aportar que ya tengo desarrollado un plan de acción que va ayudar a enriquecer la acción, que hoy se propone y que tiene que ver con la voluntad y vocación de servicio de maestros docentes del sistema federal dispuestos, a colaborar con este Ayuntamiento y conjuntamente lograr disminuir el indice de analfabetismo Municipal. Además aprovecho para pedirle al Licenciado Enrique Pérez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento además de un sensible y atinado interlocutor solicitarle a la brevedad me permita que incluya en la próxima Sesión Ordinaria de Cabildo en el Orden del día me permita desarrollar el proyecto que quiero comentar mas adelante - Hace uso de la voz el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Rio, Veracruz manifestando: sé toma nota de lo comentado y en lo personal le agradezco mucho la disposición ya que un esfuerzo realmente muy noble y que todo lo que se puede aportar para poder lograr los objetivos o sobre pasarlos es importante, le agradezco.- Así mismo, hizo uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Rio, Veracruz de Ignacio de la Hlave, para solicitar al Secretario del Ayuntamiento que sometiera a votación la propuesta realizada - **ACUERDO.**- Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazzarini, Sindico Unico; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco Gonzalez, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta, Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chagoy, Regidor Octavo, Graciela Tejada Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortes, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. Propuesta del Licenciado Guillermo Moreno Chazzarini, para que el H. Ayuntamiento autorice al Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, suscribir en unión al Ciudadano Licenciado Guillermo Moreno Chazzarini, sindico, convenio marco de Colaboración Educativa que celebra por una parte, el H. Ayuntamiento de Boca del Rio y el Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos

(IVEA).- **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.**- Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día.-5 **PROPUESTA DEL LICENCIADO GUILLERMO MORENO CHAZZARINI, PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO AUTORICE AL LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, SUSCRIBIR EN UNIÓN AL CIUDADANO LICENCIADO GUILLERMO MORENO CHAZZARINI, SÍNDICO ACUERDO DE COLABORACIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESREGULACIÓN DE TRAMITES BÁSICOS MUNICIPALES "DESTRABA" QUE CELEBRA EL EJECUTIVO ESTATAL A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PORTUARIO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LLAVE Y EL H. AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO, VERACRUZ, Y APROBACIÓN.**- Acto seguido el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez solicitó al Licenciado Guillermo Moreno Chazarini presente la propuesta correspondiente.- Hace uso de la voz el Ciudadano Licenciado Guillermo Moreno Chazarini manifestó: se pone a su consideración que el Ayuntamiento pueda celebrar un convenio de colaboración con el programa de desregulación de tramites Básicos Municipales denominado "DESTRABA" el cual maneja la Secretaria de Desarrollo Económico y portuario para efecto de estar en condiciones de mejorar y simplificar los tramites para la apertura de empresas y de esa manera apoyar a las micros, pequeñas y medianas empresas en su proceso de incorporación a la vida económica, como ya se le entregó el convenio correspondiente esta a su consideración algún comentario para efecto de poder aprobarlo.- Así mismo, hizo uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, para solicitar al Secretario del Ayuntamiento que sometiera a votación la propuesta realizada.- **ACUERDO.**- Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; Maria Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marin Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo, Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo, Propuesta del Licenciado Guillermo Moreno Chazarini, para que el H. Ayuntamiento autorice al Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, suscribir en unión al Ciudadano Licenciado Guillermo Moreno Chazarini, Síndico, acuerdo de colaboración para el establecimiento del programa de desregulación de tramites básicos Municipales "DESTRABA" que celebra el Ejecutivo Estatal a través del la Secretaria de Desarrollo Económico y portuario del Estado de Veracruz de Ignacio de Llave y el H. Ayuntamiento de Boca del Río.

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]

Veracruz.- **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.**- Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día, 6.- **PROPUESTA LICENCIADO GUILLERMO MORENO CHAZZARINI, PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO AUTORICE AL LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, CELEBRAR EN UNIÓN AL CIUDADANO LICENCIADO GUILLERMO MORENO CHAZZARIN, SÍNDICO, CONTRATO DE COMODATO DEL H. AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RIO CON LA MESA REDONDA PANAMERICANA DE VERACRUZ, A.C., Y APROBACIÓN EN SU CASO.**- Acto seguido el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez solicitó al Licenciado Guillermo Moreno Chazarini presente la propuesta correspondiente.- Hace uso de la voz el Ciudadano Licenciado Guillermo Moreno Chazarini manifestó: esta a su consideración la firma de un contrato de comodato del Ayuntamiento con la Mesa Redonda Panamericana de Veracruz, A.C. para efecto de que se pueda albergar una de las bibliotecas que se integrarían a la Red Nacional de Bibliotecas, como antecedente este contrato se firma con esta agrupación se viene haciendo ya durante varias administraciones en la ocasión anterior que nosotros estuvimos también se firmó y la administración anterior también tuvo esta colaboración con esta agrupación de honorables señoras que realmente es de gran beneficio para el Ayuntamiento, pues se trataría de volver a firmar este contrato de comodato con ellas, esta a su consideración.- Así mismo, hizo uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, para solicitar al Secretario del Ayuntamiento que sometiera a votación la propuesta realizada.- **ACUERDO.**- Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo, Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo, Propuesta Licenciado Guillermo Moreno Chazarini, para que el H. Ayuntamiento autorice al Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, celebrar en unión al Ciudadano Licenciado Guillermo Moreno Chazarin, Síndico, contrato de comodato del H. Ayuntamiento de Boca del Río con la Mesa Redonda Panamericana de Veracruz, A.C. .- **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.**- Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día, 7.- **PROPUESTA DEL LICENCIADO GUILLERMO MORENO CHAZZARINI, SÍNDICO, PARA LA CREACIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE ACCESO RESTRINGIDO PARA LA UNIDAD E TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA**

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

INFORMACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO, VERACRUZ, Y APROBACIÓN EN SU CASO.- Acto seguido el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez solicitó al Licenciado Guillermo Moreno Chazarini presente la propuesta correspondiente.- Hace uso de la voz el Ciudadano Licenciado Guillermo Moreno Chazarini manifestó: Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se propone la creación del Comité de Información de Acceso Restringido para la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, que tendrá la responsabilidad de emitir los acuerdos que clasifiquen la información en reservada y confidencial en los términos previstos por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por lo anterior se propone la siguiente estructura para la integración del comité: 1.-**presidente** Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, 2.-**vocal** Licenciado Guillermo Moreno Chazarini, Síndico, 3.-**vocal** contador Adrián Viccón Basto, encargado de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, 4.-**vocal** Licenciado Jaime Ignacio Téllez Marie, Director de Asuntos Jurídicos, 5.-**vocal** Ingeniero Sebastián Silva Sánchez, Director de Innovación Gubernamental y Sistemas, 6.-**Secretario Técnico** Licenciado Enrique Pérez Rodríguez, Secretario del Honorable Ayuntamiento, esta a su consideración el Comité de esta Institución.- Hace uso de la voz el Licenciado Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo del Ayuntamiento de Boca del Río, manifestó: Quiero darle a este tema la importancia que se merece puntualizando algunos detalles relevantes con la propuesta que se presenta para la conformación del Comité de Información de Acceso Restringido para la unidad de transparencia y Acceso a la Información ya que nuevamente se ha dejado fuera de un órgano colegiado una representación de los Regidores propongo en este momento que se sume a tan importante comité una Regidor de cada expresión política que integra este Cabildo, toda vez que el artículo 13 fracción II de la Ley de transparencia de Acceso a la Información Pública nos lo permite cuando establece que el Comité se integrara por el titular del sujeto obligado el responsable de la unidad de acceso y los servidores públicos que así lo determinen, nada impediría si existe la voluntad de tener transparencia que dicho comité participáramos los Regidores estoy seguro nuestra integración daría mayor certeza en el actuar del Comité y cumplir con fundamento lo que consagra la fracción II del artículo VII de la cita Ley de Transparencia, cuando nos dice que los sujetos obligados atenderá el principio de máxima publicidad en las gestión publica comprendiendo el derecho de acceso a la información como una de las fuentes de desarrollo y fortalecimiento de la democracia representativa y participativa que permite a los ciudadanos analizar, juzgar y evaluar a sus representantes y servidores públicos, y estimula la transparencia en los actos de Gobierno. También se materializa las reiteradas solicitudes de información que le he hecho desde esta tribuna al señor presidente y a sus subordinados, mismas que se encuentran asentadas en las

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

actas de este Cabildo y cuyas respuestas han sido omisas en particular por parte del titular de la Dirección de asuntos jurídicos quebrantando a todas luces los principios consagrados de la cita ley de transparencia, así que derivado de lo anterior dejo esta propuestas a la consideración de este Cabildo para que de ser considerada como lo espero cada una de las representaciones politicas determine y por oficio propongan a quien nos representaria en este Comité tan importante.-Hace uso de la voz el Licenciado Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero de este H. Ayuntamiento de Boca del Río manifestó: atiendo a la solicitud del compañero Sergio Lira yo considero que es innecesario en este momento que los regidores tengamos mas representatividad porque tenemos como Ediles la representación en este caso por parte del Alcalde y del Sindico los cuales son miembros de este Cabildo. Y el tener mas vocales yo considero que es algo excesivos, y también comentarte compañero Sergio Lira que en base a la solicitud que has realizado de manera puntal se la hiciste al Tesorero, comentar que el ya te entrego la información que necesitabas de hecho ahí el acuse de recibido, yo me quede un poco preocupado por el comentario que habias hecho lo vi con el Tesorero y efectivamente que unos días posteriores a la Sesión de Cabildo donde tuviste esa intervención nos entregaron la copia del acuse de recibido donde te entregaron la información que solicitabas, hay información efectivamente que nosotros también hemos solicitado y como toda oficina siempre tiene un tramite, pero para dejar en claro el tesorero ya te hizo a ti la entrega de información que la habias solicitado.- Hace uso de la voz el Licenciado Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo del Ayuntamiento de Boca del Río, manifestó: efectivamente compañero Valenzuela, pues ya que gracias a su intervención se me dio respuesta del señor Tesorero, pues le quiero encargar que también me de respuesta el Director de Asuntos Jurídicos, pues ante este Cabildo, pues se lo encargo.- Hace uso de la voz el Licenciado Guillermo Moreno Chazarini, Sindico de este H. Ayuntamiento de Boca del Río, manifestando: con relación a la propuesta que hace el Regidor yo quisiera comentarle a todos los miembros de este Cabildo que nosotros hemos estado trabajando y platicando con el Licenciado Pepe Bueno Bello y el Licenciado Fernando Aguilar Are dónde y tanto el contador Viccón como su servidor tenemos una buen amistad para que nos orientara en como debemos de estará atendiendo todas estas peticiones, ellos fueron quienes nos sugirieron quienes deberían de ser los funcionarios que deberían formar parte de la mismo porque realmente es mucha la información que están solicitando y se necesita de la participación de cada uno de ellos, que al final de cuenta ustedes ven es un trabajo operativo el que tienen que venir realizando, al final de cuenta todos los miembros del Cabildo pueden hacer la petición que deseen con respecto a cualquier información, pero en este caso la comisión esta presentado los vocales son los que van a trabajar y los que vana tener que atender las solicitudes de información que realmente muchas de ellas son muy complejas y de mucha cantidad de información yo considero que lo mas saludable es que a si se quedara la comisión que se les esta

proponiendo.- Hace uso de la voz el Ingeniero Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Decimo Primero del este H. Ayuntamiento de Boca del Rio, manifestando: Con toda realidad finalmente la propuesta que hace el Regidor Sergio Lira tiene que ver con el objetivo de enriquecer el trabajo, en ningún lado existe una limitación si no fue una asesoría que tuvieron a bien recibir y pues a nosotros nos parece muy bien integrado no nos oponemos a la integración de este comité nosotros lo que queríamos proponer es que permitieran que los Regidores y nosotros lo tomamos como una intención que de una expresión política pudieran proponer a un Regidor y de otra expresión política que son los que estamos presentes en este Cabildo se pudiera proponer otro Regidor; pero bueno finalmente yo escucho hasta algunos comentarios muy fuera de lugar es muy puntual la propuesta que hace el Regidor Sergio Lira respecto de si se puede enriquecer para coadyuvar con el trabajo y transparentar finalmente el fondo de esta intención.- Así mismo, hizo uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Rio, Veracruz de Ignacio de la Llave, para solicitar al Secretario del Ayuntamiento que sometiera a votación la propuesta realizada.-

ACUERDO.- Se aprueba por mayoría, con nueve votos a favor de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez Presidente Municipal de Boca del Rio Veracruz de Ignacio de la Llave; Guillermo Moreno Chazarini, Sindico; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marin Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo; y cinco votos en contra de los Ciudadanos Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero Propuesta del Licenciado Guillermo Moreno Chazarini, Sindico, para la creación del comité de información de acceso restringido para la unidad de transparencia y acceso a la información de este H. Ayuntamiento de Boca del Rio, Veracruz, **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.-** Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día, 8.-

PROPUESTA DE LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) YA APROBACIÓN EN SU CASO.- Acto seguido el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez solicitó al Licenciado Guillermo Moreno Chazarini presente la propuesta correspondiente.- Hace uso de la voz el Ciudadano Licenciado Guillermo Moreno Chazarini manifestó: El artículo 191, título Décimo, de la Planeación Municipal y la Contraloría Social, capítulo uno, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, establece que el Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) es un Órgano de participación ciudadana y consulta, auxiliar del Ayuntamiento en las funciones relativas a la planeación,

[Faint handwritten signature or stamp at the bottom of the page]

integrado por ciudadanos distinguidos y organizaciones sociales representativas de los sectores públicos, social y privado del municipio, con el propósito de que la población exprese sus opiniones para la elaboración, actualización, ejecución y control del plan estatal de desarrollo, de los planes municipales de desarrollo y de los programas a que se refiere dicha ley. Por lo anterior se propone la siguiente estructura para la integración del COPLADEMUN: 1.- Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez Presidente Municipal Constitucional, tendrá el cargo Honorífico de Presidente del Consejo, 2.- Ciudadano Alexandro Castellanos Mier, Presidente del Consejo, 3.- Ciudadano Rafael Eugenio Escobar Torres, Suplente del Presidente, 4.- Ciudadano Licenciado Guillermo moreno chazzanni, Secretario, 5.- Ciudadano Licenciado Enrique Pérez Rodríguez, Suplente del Secretario, 6.- Ciudadano Abel Cuevas Melo, Coordinador Municipal, 7.- Ciudadana Licenciada Alma Aida Lamadrid Rodríguez, Coordinadora Municipal Suplente, 8.- Ciudadana Licenciada Indira de Jesús Rosales San Román, Coordinadora Social, 9.- Ciudadana Ileana Samara Chong González, Coordinadora Social Suplente, 10.- Ciudadano Arquitecto Luis Román Campa Pérez, Coordinador Técnico, 11.- Ciudadano Licenciado Alfonso Luna Herrera, Coordinador Técnico Suplente. **Asesores:** 1.- Ciudadano Francisco Gutiérrez de Velazco Urtaza, del Colegio de Arquitectos de Veracruz, 2.- Ciudadano Belgio Amaya Rizo, de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO), 3.- Ciudadano Gonzalo Ortiz González, de la Asociación de Hoteles y Moteles, 4.- Ciudadano Mario Lagos Pous, de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI), 5.- Ciudadano Guillermo Bouchez Gómez, de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), esta es mi propuesta señores ediles si alguien tiene algún comentario.- Hace uso de la voz el Ingeniero Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Decimo Primero del este H. Ayuntamiento de Boca del Rio, manifestando: con respecto al punto para reforzar la propuesta que se esta plateando y cumplir con lo que marca el 191 de Ley Orgánica de Municipio Libre, me permito plantearle inclusión a este consejo de algunos actores mas que posiblemente puedan aportar y enriquecer para poder dar cumplimiento a la fracción VI "proponer a las autoridades municipales previo estudio la realización de obras, creación de nuevos servicios públicos o el mejoramiento de los ya existentes, celebro que se allá incluido al ex Director de la facultad de Ingeniería, pero también sería importante considerar al actual Director de la Facultad de quien es quien coordina realmente ya en la Universidad Veracruzana, los trabajos de la Unidad docente interdisciplinar de Ingeniería y Ciencias Químicas, de igual manera a alguien de la Asociación de Ingenieros Mecánicos Eléctricos, a un representante de Clubes sociales como son los rotarios que amablemente he sido invitado algunos eventos y están colaborando con este Ayuntamiento con esta Administración y algunos integrantes de las Asociaciones de padres de familia de las Escuelas del sector Publico del nivel básico, yo creo que nombrarlos asesores enriquecería en mucho la propuesta si no tienen ustedes inconveniente y de igual manera propongo que atreves del área de

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

innovación se puedan establecer las medidas necesarias para aprovechar las nuevas tecnologías y que la ciudadanía pueda opinar de manera directa y abierta sobre el desarrollo del Municipio. Ojala y pueda señor Presidente implementarse una acción con las redes sociales a través de algún programa que permita de alguna o otra manera tener actualizadas y enriquecidas todas las propuesta y que alguien de acuerdo a su perfil puedan validar las acciones que benimos realizando en el Gobierno Municipal.- Hace uso de la voz el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Boca del Río manifestando: gracias Regidor, tiene usted los nombres de las personas que se quieren incluir? .- Hace uso de la voz el Ingeniero Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Decimo Primero del este H. Ayuntamiento de Boca del Río, manifestando: No! Los haria llegar por oficio.- Hace uso de la voz el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Boca del Río manifestando: yo estoy de acuerdo que se incluyan pero no podemos votar por los nombres, porque no tenemos realmente las personas.- Hace uso de la voz el Ingeniero Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Decimo Primero del este H. Ayuntamiento de Boca del Río, manifestando: Es que no conocimos nosotros la lista que usted iba a proponer, ese documento no lo tuvimos nosotros a la mano.- Hace uso de la voz el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Boca del Río manifestando: Yo no tengo problema que me pase usted los nombres y la próxima sesión hacemos la modificación para que se nombren asesores, entre mas mejor no pasa nada.-Así mismo, hizo uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, para solicitar al Secretario del Ayuntamiento que sometiera a votación la propuesta realizada.- **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; Maria Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marin Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo, Graciela Tejeda Martinez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo, Propuesta de Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, para la integración del consejo de planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.-** Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día 9.-**PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DESARROLLO MUNICIPAL TURÍSTICO DE LOS PRÓXIMO 4 AÑOS POR EL LICENCIADO FRANCISCO GUTIÉRREZ DE VELASCO FLORES, REGIDOR PRIMERO DEL H. AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO.-** Acto seguido el Ciudadano

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

058

Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez solicitó al Licenciado Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero exponga la presentación, Solo queria solicitar al Alcalde a los Ediles interesados, a directores correspondientes al tema a una reunión informal, para presentarles a detalle este proyecto y que tengas sus comentarios al respecto.- Hace uso de la voz el Profesor Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo de este H. Ayuntamiento manifestando: Quiero agradecerle al señor Alcalde la apertura que tuvo en la Sesión anterior en el tema educativo y decirle que ese apoyo o esa apertura que usted nos brindo va a reeditar en beneficios para la sociedad, no me quedo muy claro cuando se me iba a llamar ya pasaron ocho días y no habido acercamiento de parte de la directora de Educación y no quisiera que se quedara en letra muerta.- Hace uso de la voz el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Boca del Río manifestando: si tiene tiempo Señor Regidor terminando la sesión, yo mismo convoco a la Directora de Educación que aqui esta, esta el Director de Obras Publicas y al Regidor Daniel Velasco para que de una vez empiecen a platicar y que queden en fechas especificas para sus reuniones, porque urge.-**CLAUSURA.- HABIÉNDOSE CONCLUÍDO TODOS LOS PUNTOS QUE CONTIENE EL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR CLAUSURADA ESTA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO DIECIOCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA SU CONSTANCIA LOS CIUDADANOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ANTE EL SECRETARIO QUE DA FÉ**

LIC. MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. GUILLERMO MORENO CHAZZARINI
SÍNDICO ÚNICO

C. FRANCISCO GUTIÉRREZ DE VELASCO FLORES
REGIDOR PRIMERO

C. MARÍA TERESA DESCHAMPS VARGAS
REGIDORA SEGUNDA

C. CARLOS ALBERTO VALENZUELA GONZALEZ
REGIDOR TERCERO

C. JOSE RODRIGO MARIN FRANCO
REGIDOR CUARTO

C. FRANCISCO DANIEL VELASCO GONZÁLEZ
REGIDOR QUINTO

C. ANA GABRIELA PANTOJA ANDRADE
REGIDORA SEXTA

C. SERGIO LIRA ESCOBAR
REGIDOR SÉPTIMO

C. ROBERTO CASTELLANOS CHARGOY
REGIDOR OCTAVO

C. GRACIELA TEJEDA MARTÍNEZ
REGIDORA NOVENA

C. DAVID RIVERA CORTÉS
REGIDOR DÉCIMO

C. CARLOS RODRÍGUEZ PITALÚA
REGIDOR DÉCIMO PRIMERO

C. CRISTIAN JOEL BLANCO SAN GERMÁN
REGIDOR DÉCIMO SEGUNDO

LIC. ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO